



JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### DEMOCRACIA CON IA

#### INICIA IEEQ EL CICLO DE CONFERENCIAS “DEMOCRACIA CON IA” EN LA UPQ

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, a través de la Comisión de Transparencia y Tecnologías de la Información, inició el Ciclo de Conferencias “Democracia con IA” en la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ). La primera conferencia “Violencia digital” fue impartida por la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEMICH), Amelí Gissel Navarro Lepe, en el auditorio de la UPQ, en el marco del Día Naranja. En el mismo lugar se firmó un convenio de colaboración entre el Instituto y la Universidad, a fin de que el alumnado realice su servicio social o prácticas profesionales en el organismo electoral, así como realizar acciones coordinadas que fortalezcan la cultura democrática desde el ámbito de las tecnologías. La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Martha Paola Carbajal Zamudio, informó que el Ciclo busca generar un diálogo continuo, interdisciplinario e itinerante de análisis, reflexión y debate sobre el impacto de la inteligencia artificial en la democracia, con énfasis en los derechos humanos, la ética y los procesos electorales. “En una sociedad digital, las instituciones estamos llamadas a evolucionar. La innovación, la preparación técnica y la visión interdisciplinaria ya no son opcionales, son indispensables. Nuestra democracia exige la convergencia entre derecho, transparencia y tecnología”, afirmó. La rectora de la UPQ, Diana Yadira Pérez Mejía, agradeció la colaboración del **IEEQ**, ya que permite acercar a la comunidad estudiantil a la realidad institucional, establecer un diálogo con las autoridades y contribuir a la formación de profesionistas, con preparación técnica y responsabilidad ciudadana. “El avance tecnológico y las nuevas herramientas generan nuevos retos, por lo que es indispensable impulsar una participación informada, ética y responsable en el uso de estas nuevas tecnologías”, dijo. Por su parte, la consejera presidenta del **IEEQ**, Grisel Muñoz Rodríguez, destacó que la democracia la construimos todas y todos, con decisiones diarias, con la participación, con el diálogo respetuoso, la divulgación del conocimiento y el compromiso hacia la comunidad. “Confío en que las y los jóvenes que hoy nos acompañan asuman este convenio como una invitación a involucrarse, a participar y a reconocer que su voz, sus ideas y su valentía son indispensables para el desarrollo democrático de nuestro estado”, aseguró. En el evento estuvieron presentes las consejeras electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Violeta Larissa Meza Lavadores, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el director de Vinculación de la UPQ, Carlos Rangel Juárez; las magistraturas electorales del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ); funcionariado electoral, docentes y estudiantes.

<https://aldialogo.mx/politica/2026/02/25/jeeq-inicia-ciclo-de-conferencias-democracia-con-ia-en-upq>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/inicia-ieeq-el-ciclo-de-conferencias-democracia-con-ia-en-upq/>

<https://panoramaqueretano.com/educacion/democracia-con-ia/>

<https://queretaro24-7.com/inicia-ieeq-el-ciclo-de-conferencias-democracia-con-ia-en-la-upq/>

<https://aiplay.mx/jeeq-inicia-ciclo-democracia-con-ia-en-la-upq-y-firma-convenio-de-colaboracion/>

<https://vozdelasierra.com.mx/inicia-ieeq-el-ciclo-de-conferencias-democracia-con-ia-en-la-upq/?fbclid=IwY2xjawQNL69leHRuA2FlbQIxMQBicmlkETFINkdXVmxpQzJwZHZlbnEJUC3J0YwZhcHBfaWQQMjIyM>



**JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026**

DM5MTc4ODIwMDg5MgABHuWfjCeKboNWPWhzMVINjbyJBKDJ96QDj-ge4c2Pemd3sl5ngvm5HGNVng5\_aem\_3CA4nsGnoXWx7BPtu0jyWA

## **SPEN**

### **SPEN PRESENTAN INFORME DE SEGUIMIENTO A RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL SPEN**

Fue presentado el Informe de seguimiento al Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional (SPEN) adscrito al **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**. El documento fue abordado en sesión de la Comisión de Seguimiento al SPEN y corresponde al periodo de septiembre 2024 a agosto de 2025. La presidenta de la Comisión, la consejera electoral Violeta Larissa Meza Lavadores, dijo que el informe es parte del seguimiento al Dictamen general de resultados de la evaluación del desempeño del personal del SPEN del sistema de los Organismos Públicos Locales Electorales del periodo septiembre 2024 agosto 2025, las actividades que las integrantes de la Comisión han realizado para tal efecto, así como al Procedimiento para la revisión de los resultados de la evaluación del desempeño del personal del Servicio del sistema de los OPLE. Asimismo, deriva de la solicitud de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional del Instituto Nacional Electoral (INE) de someter el dictamen a consideración del Consejo General del IEEQ, previo conocimiento de la Comisión, a más tardar el 28 de febrero del presente año. En la sesión participaron las consejeras electorales Rosa Martha Gómez Cervantes, Karla Isabel Olvera Moreno y Alma Fabiola Rodríguez Martínez; el secretario ejecutivo y titular del Órgano de Enlace, Juan Ulises Hernández Castro; el secretario técnico de la Presidencia, Jesús Edgar Yáñez Trejo; el coordinador jurídico, Wilbert Jesús López Rico; la titular de la Unidad de Transparencia, Alejandra Corona Villagómez, así como el secretario técnico, Jaime Gavito Zapién.

<https://mensajerodelasierra.com/presentan-informe-de-seguimiento-a-resultados-de-evaluacion-del-spen/>

## **INFORMACIÓN ELECTORAL**

### **INICIAN CONFERENCIAS ITINERANTES "DEMOCRACIA CON IA"**

Por Diego González

Tener conciencia de que la violencia existe, no compartir contenido que pueda visibilizarse con un grado de violencia y promover una cultura de respeto en línea son algunas de las maneras en las que se puede contribuir a erradicar y frenar la violencia digital, de acuerdo la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Amelí Gissel Navarro, quien comentó que la violencia digital no es un problema tecnológico, sino un problema real causado por personas utilizando de forma indebida la tecnología. En su participación en la conferencia "Violencia Digital" - que forma parte del ciclo de conferencias itinerantes "Democracia con IA"-, Navarro Lepe explicó que se trata de una acción u omisión en la que se utilizan las tecnologías de la información y se afecta algún derecho de una persona, ya sea su imagen, intimidad o integridad física, psicológica o moral. Asimismo, dijo que la Artificial también está teniendo incidencia y repercusiones en el ámbito electoral, pues este último "no es causado nada más el día en que vamos a votar o que conocemos a alguien que es candidato y está siendo votado; lo electoral va más allá ... ". " ... eso que pensaron de la IA, pues sirve en materia electoral, y es bueno, claro, la tecnología y la IA sí, pero también perjuicios, males, por decirle de manera general, y uno de ellos es esa violencia digital y ha generado muchos problemas". (N 4)



**JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026**

### **PLANTAN SILVA Y BARRERA A LEGISLATURA**

Con un salón medio vacío y sin la presencia de los integrantes morenistas de las Comisiones Unidas formadas por las de Administración y Procuración de Justicia, así como de Puntos Constitucionales del Congreso estatal, se llevó a cabo una sesión sin quorum que daría inicio a los trabajos de análisis de las reformas del Gobernador y de las ya existentes para la Reforma al Poder Judicial. (DQ 9)

### **DIPUTADOS NIEGAN BLOQUEO A REFORMA JUDICIAL Y SEÑALAN FALTA DE DIÁLOGO**

Los diputados locales de Morena Homero Barrera McDonald y Eric Silva Hernández rechazaron haber bloqueado el análisis de la reforma judicial y atribuyeron su ausencia en la sesión de comisiones unidas a la falta de diálogo previo y a dudas sobre el proceso legislativo. (CQRO 3)

### **ANUNCIAN NUEVAS COMISIONES UNIDAS PARA “DESTRABAR” REFORMA JUDICIAL**

El diputado local de Morena Edgar Inzunza Ballesteros informó que fue emitido un nuevo acuerdo en la 61a. Legislatura del estado de Querétaro para reorganizar los trabajos del análisis de la reforma judicial local mediante la integración de nuevas comisiones unidas. (CQRO 3)

### **ADVIERTE MERMAS A ORGANISMOS ELECTORALES LOCALES**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXI Legislatura del estado de Querétaro, Guillermo Vega Guerrero, consideró que la propuesta de reforma electoral del gobierno federal afectaría gravemente a los Organismos Públicos Locales Electorales. El legislador señaló que se busca centrar todo el aparato electoral en el Instituto Nacional (INE), con el fin de tener mayor control sobre los procesos electorales, para distintos fines; con fines a ser un estado totalitario. (PA 7)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **‘EL CRIMEN NO PUEDE FINANCIAR CAMPAÑAS’**

El presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional (PAN) en Querétaro, Martín Arango García, dijo que, mientras el crimen organizado financie campañas, no se puede hablar de democracia, por lo que desde el PAN local tampoco se legitimará una reforma electoral que no aborde el tema desde su verdadera problemática. (AD 12)

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **DQ: VENCEN AL MIEDO... Y A ISLANDIA**

Nunca vista, anoche el fútbol acabó con el miedo de la gente al llenar el Corregidora tras la ola de violencia que sacudió al país. México anotó cuatro goles a Islandia.

### **N: AGENDA COMÚN**

Se reúne el gobernador con el secretario de Hacienda para el seguimiento de temas.



**JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026**

**AD: CHOCAN PAN Y 4T POR REFORMA JUDICIAL**

Tras mesas de trabajo, las fracciones parlamentarias de Acción Nacional y de la Cuarta Transformación en el Congreso difieren en el proceso para efectuar el debate de la reforma judicial local.

**EUQ: QUERÉTARO, EL ESTADO CON MÁS REDUCCIÓN DE POBREZA LABORAL**

Disminuye 13.4% al cierre del cuatro trimestre de 2025;19.8% de población, con un ingreso inferior al valor monetario de la canasta alimentaria: INEGI.

**CQRO: GOLEADA TRICOLOR**

El presidente ejecutivo de la Federación Mexicana de Fútbol dijo que el duelo de la Selección Mexicana ante Islandia es un mensaje de que se pueden realizar partidos en México sin ningún inconveniente.

**PA: SALDO BLANCO EN EL ESTADIO CORREGIDORA**

Con todo el boletaje vendido, familias disfrutaron de la fiesta del fútbol.

**P: MÉXICO GOLEA A ISLANDIA EN QUERÉTARO**

Confianza. El combinado mexicano pasó por encima de su rival, que no ofreció resistencia.

## **PODER EJECUTIVO**

**MÁS DE 15 COLECTIVOS EN EL 8M**

Más de 15 colectivos feministas participarán en la marcha del 8 de marzo en Querétaro, informó el secretario de Gobierno, Eric Gudiño, quien señaló que autoridades estatales mantienen coordinación con las organizaciones para garantizar el desarrollo de la movilización. El funcionario detalló que las reuniones preparatorias se realizan a través de la Subsecretaría de Desarrollo Político y la Subsecretaría de Derechos Humanos, con el objetivo de establecer mecanismos de diálogo y acompañamiento institucional. (DQ 3)

## **PODER LEGISLATIVO**

**CORREA: ENGAÑAN A GENTE DE SRJ**

Porque la iniciativa del diputado Ulises Gómez de la Rosa “no tiene ni pies ni cabeza” para convertir a Santa Rosa Jáuregui en municipio, el diputado Enrique Correa Sada, señaló que sólo están engañando a los habitantes de la delegación, además de que no todos quieren formar parte de una nueva demarcación. (DQ 9)

**NUEVA LEY DE BIENESTAR ANIMAL, CASI LISTA: ‘MAX’ GARCÍA**

El presidente de la Comisión de Participación Ciudadana de la Legislatura de Querétaro, Arturo Maximiliano García Pérez, reveló que está casi lista la iniciativa para el bienestar animal, la cual propone, entre otras cosas, evitar la eutanasia en las mascotas. (AD 4)



JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026

## MUNICIPIOS

### LANZA RODRIGO MONSALVO “VAMOS AL MUSEO”

El municipio de El Marqués puso en marcha el programa ‘Vamos al Museo’, una estrategia orientada a ampliar el acceso a espacios culturales entre habitantes de distintas comunidades, cuyo inicio fue encabezado por el presidente municipal Rodrigo Monsalvo Castelán en las instalaciones del Museo de Arte de Querétaro. (DQ 9)

## INFORMACIÓN GENERAL

### PACIENTES USAN LA IA PARA DIAGNOSTICARSE

Pacientes en Querétaro llegan a consultas con complicaciones tras seguir dietas y diagnósticos de YouTube, influencers e inteligencia artificial, una tendencia que ha generado preocupación entre el sector médico. Francisco Salazar, presidente del Colegio Médico de Querétaro, indicó que en consultas médicas se han identificado cada vez más casos de pacientes que llegan con complicaciones derivadas del uso de dietas o de diagnósticos obtenidos mediante plataformas digitales. (DQ 6)

### BAJAN DEFUNCIONES EN EL ESTADO 6.8%

En Querétaro, entre enero y septiembre de 2025, se registró una disminución de 6.8% en defunciones, en comparación con el mismo periodo de 2024, de acuerdo con las Estadísticas de Defunciones Registradas del INEGI. De acuerdo con el último reporte por entidad, durante los primeros nueve meses de 2025 se contabilizaron nueve mil 019 defunciones, mientras que en el mismo periodo de 2024 se reportaron nueve mil 681, lo que se traduce a una reducción de 662 fallecimientos. (DQ 6)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### CUARTO DE GUERRA

**Descarte.** Mientras tres mujeres se disputan la candidatura del PAN a la alcaldía de San Juan del Río, con Tania Ruiz Castro notablemente adelante, en Morena las cosas tampoco están a favor de los varones y la desilusión alcanzó al diputado local Edgar Inzunza, un viejo aspirante a la alcaldía que comienza a ver otras opciones para ser postulado.

**Ronda.** “El Güero” Inzunza primero buscó al cacique del Partido Verde, Ricardo Astudillo Suárez, en busca de ser impulsado por ese instituto como abanderado de los partidos de la 4T en San Juan del Río. Pero algo salió mal en esa reunión porque después se juntó con representantes de Movimiento Ciudadano, partido que carece de perfiles fuertes en esa localidad ¿Está en puerta una deserción?. **Reelección.** Coparmex Querétaro celebrará el 13 de marzo la Toma de Compromiso de su presidenta, Beatriz Hernández, para un segundo periodo al frente del sindicato patronal en el estado. Será en el Tec de Monterrey. (DQ 3)

### ASTERISCOS

**Metropolitanos.** En un paso acertado, ‘Chepe’ Guerrero, al frente del Cabildo Metropolitano, impulsa una estrategia unificada Corregidora, El Marqués, Querétaro y Huimilpan contra incendios, inundaciones y maltrato animal: El “padrón de agresores de animales” es una medida ingeniosa para cerrar brechas que permiten a infractores reubicarse impunemente; formalizar protocolos para fuegos e inundaciones, más allá de la colaboración espontánea, fortalece la resiliencia regional. Esta Visión metropolitana prioriza la prevención y coordinación, esencial en una zona donde los límites entre municipios se desdibujan en el día a día de sus habitantes. **A paso firme.** El programa



**JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026**

A Paso Firme de Corregidora es una propuesta para conseguir una cercanía gubernamental. Con jornadas integrales, chatbots como Pregúntale a Pueblito', atención vía WhatsApp y oficinas móviles como corregidora', el alcalde Chepe Guerrero Trápala y su gabinete saldrán a la calle para resolver lo cotidiano: baches, podas y luminarias. Esta sinergia municipal estatal evita burocracia y prioriza al ciudadano. Se ofrece también una atención directa del CAM a través de WhatsApp, al 449 462 1002. **Cancha de sueños.** La oficial mayor del estado, Linda Luna Rangel, inauguró el Congreso de Fútbol Formativo de la FIFA y la FMF, con el cual Querétaro se posiciona como referente global en el balompié, como herramienta social. Más que goles, se forjan valores para una sociedad resiliente. Con Expertos de UEFA y figuras como Mikel Arriola, se traza un nuevo modelo mexicano, impulsando el fútbol femenino y el perfil del jugador hacia 2030. El Estadio La Corregidora, listo para el mundial 2026, simboliza esta ambición que pone nuevamente a Querétaro en el ojo internacional. (AD 14)

### **BAJO RESERVA**

**Morenistas Nava y Reséndiz le llevan la contra a Sheinbaum.** Quienes al parecer no están en sintonía con el discurso de la presidenta Claudia Sheinbaum, nos cuentan, son los morenistas Alberto Nava e Iván Reséndiz, quienes son actualmente alcaldes de Pedro Escobedo y Ezequiel Montes. Ambos, nos refieren, ya se apuntaron para buscar la reelección. Parece, nos cuentan, que tienen en contra todo dentro de su partido, ya que la inquilina de Palacio Nacional ha insistido en estar en contra de aquellos que repiten de manera consecutiva como alcaldes o legisladores, posición que ha sido secundada por la presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde. **Silvia Amaya pavimenta el camino para su reelección.** La semana pasada presentó su segundo informe la rectora de la UAQ, Silvia Amaya. Ahora recorre los diferentes campus para informar sobre los logros en su gestión. Ayer estuvo en San Juan del Río, Tequisquiapan, Tolimán y Cadereyta. El objetivo de doña Silvia, nos cuentan, es entregar una mejor universidad de la que recibió. Dentro de la UAQ, nos refieren, va caminando con prudencia, pero con pasos sólidos rumbo a su reelección. Su papel hasta ahora, nos dicen, ha sido conciliador con la comunidad universitaria y con una buena gestión frente al gobernador Mauricio Kuri, con quien mantiene una relación de respeto institucional. (EUQ 2)

### **ENTRE CHISMES Y CAMPANAS**

Se reúne Kuri con secretario de Hacienda. Que el gobernador Mauricio Kuri González se reunió con el titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Edgar Abraham Amador Zamora, para dar seguimiento a diversos temas de una agenda común con autoridades federales. Acompañaron al gobernador los secretarios de Finanzas, Gustavo Arturo Leal, y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Pío X Salgado. **Poco les duró a diputados locales la política de diálogo.** Que no buscan peleas entre compañeros, aseguró el diputado morenista en el Congreso de Querétaro Homero Barrera, pero ooootra vez los legisladores están confrontados, concretamente en la discusión de la reforma judicial local. Resulta que, a las 9:00 horas de ayer, iba a realizarse una reunión de trabajo de las comisiones unidas de Administración y Procuración de Justicia y Puntos Constitucionales, presidida por el panista Guillermo Vega, pero no pudo sesionar por falta de quórum, ya que los morenistas Eric Silva y Homero Barrera no asistieron ni presentaron justificantes. Guillermo Vega acusó a los diputados de bloquear la discusión y dijo que su bancada trabaja en la implementación de la reforma judicial en coordinación con la Consejería Jurídica de la Presidencia de la República y afirmó que el poder Judicial estatal respalda la propuesta del gobernador Mauricio Kuri. En rueda de prensa posterior, legisladores del bloque de la 4T confirmaron que antes de la sesión de comisiones unidas, la presidenta de la Mesa Directiva presentó un acuerdo sobre una nueva conformación de las comisiones unidas para los trabajos de dicha reforma, pero conformada ahora por integrantes de las comisiones de Administración y Procuración de Justicia; de Participación Ciudadana; de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, y de Puntos Constitucionales, mismas que serán presididas por los morenistas Arturo Maximiliano García y Homero Barrera, como secretario. Según este último, antes de la sesión de las anteriores comisiones unidas, buscaron un diálogo con



**JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026**

Guillermo Vega para aclarar dudas sobre cómo empatar las dos iniciativas presentadas por ellos con la que envió el gobernador, a fin de emitir un solo dictamen de reforma judicial, además de que Arturo Maximiliano García y Sinuhé Piedragil solicitaron integrar dichas comisiones unidas, pero, dijo, no se pudo llevar a cabo ningún diálogo y se hizo caso omiso a la solicitud de estos diputados. Así las cosas, poco duró en la Legislatura la política de diálogo que permitió construir acuerdos en torno a la aprobación del presupuesto y paquete fiscal en Querétaro de este 2026. **¡Más leña al fuego!**. Que el líder del PAN en Querétaro, Martín Arango, advirtió que mientras el crimen organizado financie campañas, no habrá democracia, por lo que el PAN local no legitimará una reforma electoral que no aborde el tema desde su verdadera problemática... ¡Más leña al fuego, pues!. (CQRO 2)

### **FUEGO AMIGO**

¡Vamos al museo! El alcalde de El Marqués, Rodrigo Monsalvo, encabezó el inicio del programa Vamos al Museo, iniciativa impulsada por el Instituto del Deporte y Cultura (INDECU) para fomentar el acceso equitativo al arte y fortalecer el tejido social del municipio. El arranque se realizó en el Museo de Arte de Querétaro. (PA 1)

### **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan Antonio del Agua

**Política de altura en la UAQ.** Ayer, integrantes del STEUAQ sometieron a votación la propuesta de la Universidad para la revisión salarial y de contrato colectivo 2026. Se dispuso de dos urnas. Al final de la jornada, 515 trabajadores votaron a favor de la propuesta y 323 en contra. Hubo 161 sufragios nulos. Así, por parte del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Querétaro no habrá huelga ¡Bravo! Agua queretana, la más sana. (PA 1)

### **POLÍTICA CONFIDENCIAL**

**Jaloneos.** Parece que la reforma judicial, por enésima ocasión se convertirá en un pretexto que paralice al Congreso. Entre los panistas que quieren impulsar la propuesta de Kuri con su modelo de justicia a la queretana y los morenistas que quieren que la reforma se apegue tal cual a la federal, los jaloneos entre los legisladores estarán al día. Cada grupo busca una victoria política en algo que es mandato constitucional y si se puede sacar ventaja de ello mejor. Parece que así es el cálculo. **Deber.** En el Congreso de Querétaro, la Comisión de la Familia aprobó por unanimidad un dictamen que prohibiría a deudores alimentarios ocupar cargos públicos en la entidad. Dicen que esto manda un mensaje fuerte de "responsabilidad personal antes que poder político". Nos hacen ver quienes saben, que incluso podrían ir más allá, como no tener contratos con gobiernos, veremos si dan un siguiente paso. **Acciones.** Las autoridades reforzarán medidas de seguridad en restaurantes, bares y centros nocturnos en el estado tras el incremento de reportes sobre riñas y hechos delictivos en esos espacios. La estrategia contempla mayor presencia de seguridad pública, rondines coordinados y verificaciones constantes, con el fin de prevenir incidentes y dar más confianza tanto a clientes como a empresarios del sector. (P 2)

### **EL ALFIL NEGRO**

**Caminito.** Si ese es el caminito, si se necesita un operativo como el de ayer para cuidar un juego mundialista, que siga ese despliegue en los llanos y campos comunitarios para disfrutar del fut llanero, con toda seguridad. (N 1)

### **EXPEDIENTE Q | FRAUDES**

Por Adán Olvera

Recientemente el secretario de Seguridad Ciudadana, Iovan Elías Pérez Hernández, informó sobre la desactivación de dos plataformas que operaban fraudes virtuales en Querétaro y esto confirma que los malandros digitales se



JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026

quieren meter en la agenda cotidiana de seguridad pública. El caso más reciente son mensajes SMS que informaban y simulaban notificaciones de fotomultas por exceso de velocidad con un enlace para “consultar” o “pagar” esto es conocido como smishing, una modalidad de phishing que utiliza mensajes de texto para engañar a las víctimas y obtener datos bancarios o personales. De acuerdo con cifras federales, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana han advertido que los fraudes cibernéticos se encuentran entre los delitos de mayor crecimiento en el país. La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef) ha señalado que los fraudes electrónicos representan ya más del 60 por ciento de las reclamaciones en materia financiera. Las principales modalidades incluyen compras no reconocidas en comercio electrónico, robo de identidad, suplantación de instituciones bancarias y falsas ofertas laborales. Aquí la Policía Cibernética de Querétaro ha detectado en los últimos años incrementos en reportes relacionados con clonación de cuentas de WhatsApp, páginas falsas que suplantan dependencias estatales o municipales y supuestas promociones de tiendas reconocidas. También se han identificado portales que imitan plataformas de venta de vehículos o renta de inmuebles, donde se solicitan anticipos sin que exista un bien real detrás de la operación. Otro esquema frecuente es el fraude por redes sociales, donde perfiles falsos ofrecen créditos “sin buró”, inversiones con rendimientos irreales o premios inexistentes. En muchos casos, la víctima entrega copias de su INE, comprobantes de domicilio y fotografías personales, información que posteriormente se utiliza para abrir cuentas digitales o contratar servicios a su nombre. En la industria pequeñas y medianas empresas, se han documentado intentos de fraude mediante correos electrónicos que simulan ser proveedores o directivos solicitando transferencias urgentes. Este esquema, conocido como “fraude del CEO”, ha generado pérdidas importantes en distintos estados del país. Querétaro, por su dinamismo industrial y comercial, no está exento. La desactivación de estas plataformas es una señal positiva, pero el problema exige continuidad, inversión en tecnología y educación digital constante. **De rebote.** Nada más para ver la vileza con la que operan algunos, basta ver las redes sociales de algunos personajes ligados al creador del “Otro Querétaro”; el domingo sus publicaciones eran en el sentido de crear pánico y caos, ante un hecho de seguridad en el que no se pueden mezclar los tintes políticos y sobre todo electorales. (DQ 5)

## OPINIÓN | 10 AÑOS DE PUENTES DE LUZ – ICM QUERÉTARO

Por Walter López

Este 23 de febrero celebramos una década de vida de la Iglesia Incluyente Puentes de Luz, comunidad de fe perteneciente a la red de Iglesias de la Comunidad Metropolitana, fundada en 1968 por el Rev. Troy Perry. Nació en un contexto donde a muchas personas LGBTIQ+ y a otros grupos históricamente discriminados se les negó el derecho más básico: vivir su fe sin esconderse, sin fragmentarse, sin sentirse culpables por ser quienes son. Durante años escucharon la frase “Amamos al pecador, pero no al pecado”, una consigna que, lejos de sanar, expulsó a personas creyentes de sus templos y las dejó a la intemperie espiritual. Frente a ese rechazo, surgió una respuesta profundamente cristiana: abrir las puertas. Las Iglesias de la Comunidad Metropolitana decidieron vivir el Evangelio desde su esencia más simple y revolucionaria: Amar a la Divinidad sobre todas las cosas. Amar al prójimo como a uno mismo. Desde entonces, su crecimiento ha sido testimonio vivo del amor totalmente incluyente de Jesús. En México, existen comunidades en Monterrey, Guadalajara, Ciudad de México, Puebla, Querétaro, Aguascalientes, Ciudad Juárez y Mérida. Durante más de cuatro décadas han celebrado matrimonios entre parejas del mismo género, han bautizado a sus hijas e hijos y han acompañado espiritualmente a quienes durante mucho tiempo fueron excluidos. Su compromiso no ha sido solamente pastoral, sino también profundamente social. En los años setenta fueron despectivamente llamadas “la Iglesia Gay”; en los ochenta jugaron un papel clave en la lucha para acelerar el acceso a tratamientos antirretrovirales que salvaron la vida de miles de personas con VIH; en los noventa su expansión a Europa Oriental, tras la caída del Muro de Berlín, consolidó su perfil como Iglesia defensora de los derechos humanos. Más recientemente, han impulsado cambios legislativos que abrieron paso al matrimonio



**JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026**

igualitario en diversos países y han fortalecido su trabajo con personas migrantes, personas sin hogar y comunidades en las periferias. Asimismo, han sido ejemplo dentro del propio ámbito eclesíástico, promoviendo que las mujeres accedan a espacios de toma de decisiones, desafiando estructuras rígidas y patriarcales que aún persisten en muchas iglesias. En Querétaro, Puentes de Luz ha sido faro y refugio. Durante diez años, mujeres y hombres comprometidos han trabajado incansablemente para consolidar una comunidad genuina, cercana y segura; un espacio donde compartir no sólo la fe, sino también la vida cotidiana, el cuidado mutuo y la esperanza, tal como lo hacían las primeras comunidades cristianas. (SSJR 11)

### **OPINIÓN | DERECHOS HUMANOS Y TERRORISMO VIRTUAL**

Por Lidia López Núñez

Los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos reconocen la libertad de expresión y la libertad de imprenta. Sin embargo, estos derechos tienen límites donde no se permite atacar la moral, la vida privada o los derechos de terceros, provocar delitos o perturbar el orden público. Además, se protege la libertad de difundir opiniones, información e ideas a través de cualquier medio. Esta libertad no puede ser restringida por medios indirectos como es por la transmisión de ideas a través de las Tecnologías de Información y Comunicación. La libertad de expresión a través de las TIC está limitada cuando se dañan a terceros, se incita al odio o se realizan actos terroristas. Esta cuestión es analizada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) especialmente en el ámbito del ejercicio de la libertad de prensa. Los periodistas y comunicadores con presencia en medios tienen la responsabilidad de divulgar información, realizar investigaciones y expresar opiniones de manera profesional, ética y responsable. Surge una pregunta importante cuando la persona que emite y comparte la información no está identificada o no se le puede vincular a un medio de comunicación específico: ¿Cuáles deberían ser las consecuencias en estos casos? El terrorismo, definido como una sucesión de actos de violencia ejecutados para infundir terror, está tipificado en el artículo 139 del Código Penal Federal y en el artículo 236 del Código Penal para el estado de Querétaro. Esta definición incluye actos de violencia que utilizan cualquier medio y pueden tener como objetivo a personas físicas públicas o privadas y servicios. El terrorismo tiene un fin especial de causar alarma, temor o terror en la población con un grupo específico. Este fin puede buscar atacar contra la seguridad nacional o presionar a una autoridad o a un particular para que tome una determinada decisión. La motivación detrás del terrorismo puede ser política, ideológica o religiosa. El resultado siempre es la producción de alarma, temor o terror en la población. ¿Qué ocurre cuando alguien usa espacios virtuales para difundir sentimientos, intenciones o decisiones, interpretando lo que percibe como un riesgo que podría afectar al grupo social? Las TIC permiten a cualquier persona tener un escenario público con una proyección ilimitada e influencia basada en sus manifestaciones. Es necesario legislar para promover el uso consciente y responsable de las redes sociales y TIC. También es fundamental difundir la importancia del uso pertinente de estas, consciente y responsable en los espacios virtuales. La información difundida sin responsabilidad puede generar alarma y desinformación, afectando negativamente a la sociedad. Se requiere fomentar las facultades sobre el uso responsable de las TIC y establecer normas claras que regulen su empleo. De esta manera, se puede garantizar que la libertad de expresión se ejerza de manera segura y respetuosa, sin causar daños a terceros o alterar el orden público. Las TIC tienen un gran potencial para mejorar la comunicación y el acceso a la información, pero su mal uso puede tener graves consecuencias. Es esencial crear un entorno digital más seguro y responsable, donde la información se difunda de manera consciente. (EUQ 12)

### **OPINIÓN | PELIGRO DE RETROCESO DEMOCRÁTICO**

Por Alfredo Botello

A unas horas de que la mayor parte del país se paralizó por el recuento de uno de un capo de las drogas por fuerzas especiales del ejército mexicano que contó con la colaboración de los cuerpos de inteligencia de los Estados Unidos,



**JUEVES 26 DE FEBRERO DE 2026**

la Presidencia de la República anunció en qué consistirá la propuesta de reforma electoral que estaría formalmente presentando ante el Poder Legislativo el próximo dos de marzo, anunciando un severo retroceso a la democracia que tanto nos ha costado construir. Poco nos duró la Constitución de 1917 promulgada aquí en Querétaro en el sentido que la elección fuera libre y soberana hoy las Juntas Computadoras Locales y Colegios Electorales como órganos encargados para organizar y calificar los procesos para elegir al Presidente de la República y los miembros del Congreso de la Unión. Para 1946 se promulgó la Ley Electoral y se creó la Comisión Federal de Vigilancia Electoral, conformada por el Secretario de Gobernación, otros miembros del gabinete, un diputado, un senador y dos representantes de los partidos políticos con mayor representación, además se establece la creación de las Comisiones Locales Electorales y un Consejo del Padrón Electoral. En la reforma de 1963 se realizó una reforma constitucional para introducir el criterio de representación proporcional en la integración de la Comisión Federal Electoral y para 1990 se da origen a un órgano ciudadano de decisión denominado Instituto Federal Electoral. Reformas posteriores como la de 1996 en que se establece al IFE como un órgano constitucional autónomo, otra fue la de 2007 que fortalece la confianza y credibilidad de la ciudadanía de las elecciones federales, regulando el acceso a radio y televisión en campañas electorales. La más reciente data de 2014 que crea el sistema nacional electoral mediante la cual le quita la facultad es de elegir en los estados a Consejeros y Magistrados Electorales, pasan de la facultad al Instituto Nacional Electoral de elegir los consejos locales electorales y al Senado de la República la elección de los magistrados de los Tribunales locales electorales e incorpora la paridad de género. Ahora la Presidencia de la República anuncia la presentación de una iniciativa legislativa en materia electoral y que pretende la reconfiguración de la Cámara de Diputados eliminando en el Senado a los de representación popular y en los diputados que también los de representación popular sean electos por voto directo. Plantea disminución del presupuesto al Instituto Nacional Electoral en un 25 por ciento, tanto al propio instituto a los partidos políticos, organismos locales y tribunales electorales, mayor fiscalización y transparencia, aun cuando no recalca ser duro para los partidos y candidatos que reciban apoyo del crimen organizado. Dispone un mayor fiscalización y transparencia, cambio de reglas de mayor de fiscalización y transparencia, así como de comunicación y tecnología que se cuente con Institutos electorales regionales, entre otras varias iniciativas. Se estará pendiente cuál sea la propuesta que se presente oficialmente, pero si todo avizora que haya un retroceso y la pretensión por el control absoluto del Poder Legislativo como ya prácticamente establecieron con el Poder Judicial de la Federación. La democracia no ha sido gratuidad sino una conquista que ha costado sangre, sudor y lágrimas por lo que debemos estar atentos para no permitir ese retroceso democrático. (EUQ 12)

| PERIÓDICOS                     |                                       |
|--------------------------------|---------------------------------------|
| <b>AD:</b> AD QUERÉTARO        | <b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN      |
| <b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO        | <b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO |
| <b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO | <b>N:</b> NOTICIAS                    |
| <b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS      | <b>P:</b> PUBLIMETRO                  |

# Inician conferencias itinerantes “Democracia con IA”

**DIEGO GONZÁLEZ**  
**FOTOS: SIXTO PICONES**  
Noticias

Tener conciencia de que la violencia existe, no compartir contenido que pueda visibilizarse con un grado de violencia y promover una cultura de respeto en línea son algunas de las maneras en las que se puede contribuir a erradicar y frenar la violencia digital, de acuerdo con la Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, Amelí Gissel Navarro, quien comentó que la violencia digital no es un problema tecnológico, sino un problema real causado por personas utilizando de forma indebida la tecnología.

En su participación en la conferencia “Violencia Digital” —que forma parte del ciclo de conferencias itinerantes “De-



**A LA** conferencia asistieron estudiantes de la UPQ.

mocracia con IA”—, Navarro Lepe explicó que de trata de una acción u omisión en la que se utilizan las tecnologías de la información y se afecta algún derecho de una persona, ya sea su imagen, intimidad o integridad física, psicológica o moral.

Asimismo, dijo que la Inteligencia Artificial también está teniendo incidencia y repercusiones en el ámbito electoral, pues este último “no es

nada más el día en que vamos a votar o que conocemos a alguien que es candidato y está siendo votado; lo electoral va más allá...”.

“... eso que pensaron de la IA, pues sirve en materia electoral, y es bueno, claro, la tecnología y la IA sí, pero también ha causado perjuicios, males, por decirle de manera general, y uno de ellos es esa violencia digital y ha generado muchos problemas”.

(N 4)